



PROGRAMA 2023

ESPACIO CURRICULAR: Lengua Adicional Inglés

DOCENTES: Claudia Cerviño, María Sol Jáuregui, Adriana Tutavac

CURSO: 5º año

TURNO: mañana y tarde

MARCO TEÓRICO DEL ESPACIO CURRICULAR Y SU RELACIÓN CON EL ÁREA:

El aprendizaje de lenguas adicionales en la escuela secundaria es clave en los procesos de socialización e inclusión social: facilita el desarrollo de capacidades comunicativas de las y los estudiantes que les permitan actuar dentro del marco de los nuevos modelos sociales, económicos, culturales y políticos; propicia la expansión de su universo cultural; y permite el acceso a una formación especializada. Asimismo, favorece una inserción social más amplia y la participación en experiencias culturales que propicien la toma de conciencia de la existencia de la otredad, garantizando el respeto y reconocimiento de la diferencia y la aceptación de lo relativo.

Las y los estudiantes del Ciclo Superior alcanzarán un conocimiento lingüístico y pragmático-discursivo que facilite la comprensión y producción de textos escritos y orales en ámbitos de intercambio social y en ámbitos escolares. Se espera que desarrollen los recursos lingüísticos necesarios para asumir el lugar de interlocutores en diferentes prácticas de comprensión y producción, y para construir sentidos en una gama de situaciones en ámbitos de intercambio social y en ámbitos escolares.

Se espera que el aprendizaje de lenguas adicionales se promueva como fin en sí mismo y también como vehículo para el aprendizaje de los contenidos de las distintas asignaturas. El acceso a materiales y contenidos vinculados a los espacios curriculares en lengua meta favorece la interacción con una variedad de géneros y registros así como el uso del idioma en contextos variados, con una actitud crítica y creativa. La enseñanza de otro idioma, a su vez, facilita el desarrollo de una actitud de reflexión acerca del funcionamiento del lenguaje, de apertura hacia otras realidades y de reflexión sobre la propia lengua y la diversidad sociocultural y lingüística del AMBA.

(Diseño Curricular para la Nueva Escuela Secundaria. Ciclo Orientado del Bachillerato. 2015. Resolución Nº1189/2015-MEGC)

OBJETIVOS:

Al finalizar quinto año, el alumnado será capaz de:

- Identificar en un texto oral o escrito: la situación comunicativa (interlocutores, el tema abordado), ejes de espacio y tiempo, tipo de texto en y su propósito, información general o específica, idea principal.
- Escuchar y leer textos directivos, instructivos, descriptivos y narrativos y responder de manera verbal y no verbal.
- Identificar y emplear los recursos lingüísticos (fonológicos, gramaticales y lexicales) y pragmático-discursivos correspondientes al nivel (abajo detallados). Reflexionar acerca de ellos y su relación con la lengua de escolarización.
- Realizar de manera oral y/o escrita las funciones comunicativas correspondientes al nivel (abajo detalladas).
- Valorar las lenguas como vehículo de comprensión entre los pueblos (las lenguas y variedades habladas en la comunidad; reflexión sobre el estatus social atribuido a cada lengua, y sobre la relación de



poder entre las lenguas y sus variedades) y reflexionar acerca de convenciones en la lengua que se aprende.

- Reconocer aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias como base de la convivencia en la diversidad.
- Reflexionar acerca del proceso de aprendizaje de una lengua adicional extranjera y acerca de las técnicas de estudio más adecuadas.

CONTENIDOS PRIORIZADOS:

EJES	CONTENIDOS PRIORIZADOS
Ámbitos de uso	<p>La escucha de textos orales descriptivos, directivos y narrativos (diálogos, monólogos, entrevistas, relatos ficticiales y no ficticiales, noticias, publicidades, programas de radio o TV, discusiones, debates, etc.) para la identificación del contexto de enunciación (posición enunciativa de interlocutores, ejes espacio-temporales, tipo de texto y su propósito); la identificación y realización del tipo de escucha requerida (global o focalizada); la identificación del tipo de respuesta a dar y su ejecución; la toma de notas y elaboración de registros según el propósito de la escucha, la formulación de anticipaciones e hipótesis sobre el sentido de los textos escuchados a partir de las pistas temáticas, lingüístico-discursivas y para-verbales; la comprensión y construcción de sentidos del texto oral apelando a diferentes estrategias; y, en textos de opinión, para discriminar entre hechos y opiniones; tema, problemática, opinión y fundamentación; identificar valores y visiones del mundo.</p> <p>La producción oral de textos descriptivos, directivos, narrativos (diálogos, monólogos, presentaciones con apoyo visual, entrevistas, discusiones, etc.) para hablar de sí y de otras/otros; pedir y dar información acerca del mundo que nos rodea y acerca de las disciplinas de la orientación; pedir y dar una explicación; describir, planificar y sugerir actividades; dar y seguir instrucciones o indicaciones; pedir y dar consejo y advertencia; expresar opiniones y sentimientos; preguntar por gustos y preferencias, agrado y desagrado; expresar quejas; formular una hipótesis (probable e improbable); narrar experiencias personales, un incidente, etc.; situar en el tiempo; proponer algo; justificar una opinión, una acción.</p> <p>La lectura de textos escritos descriptivos, directivos, narrativos, expositivos y de opinión (correos electrónicos, instructivos, blogs, informes, artículos de opinión, etc.) para la identificación del contexto de enunciación (ejes espacio-temporales, tipo de texto y su propósito); la identificación y realización del tipo de lectura requerida (global o focalizada); la identificación del tipo de respuesta a dar; la identificación de tema, problemática, opinión y fundamentación; y la distinción entre hechos y opiniones.</p> <p>La producción escrita de textos descriptivos, directivos, narrativos, expositivos y de opinión (correos electrónicos, encuestas, artículos, informes, etc.) para la identificación de los puntos a desarrollar teniendo en cuenta el tipo de texto a escribir, el propósito y el contexto de enunciación; el uso de recursos lingüístico-discursivos para la expresión de: cantidad, tiempo (presente, pasado y futuro), frecuencia, cualidad, causa, consecuencia y contraste, secuencia, condición e hipótesis, perífrasis verbales modales; agente (voz pasiva en presente, pasado y futuro); estilo directo e indirecto; y para la ejecución de diversas funciones comunicativas: describir objetos, personas, lugares, actividades; planificar y sugerir actividades; dar y seguir instrucciones; pedir y dar consejo; expresar opiniones y sentimientos; invitar, aceptar y rechazar invitaciones; expresar condición/hipótesis; indicar u omitir agente, citar o contar lo dicho.</p>
Instancias de reflexión	<p>Aspectos lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Fonológicos: Sonidos de la lengua adicional; patrones de acentuación y entonación. ● Gramaticales: Expresiones en la lengua adicional para la comprensión y producción de los conceptos de: cantidad, posesión, sustitución y lugar, cualidad (revisión); tiempo presente,



	<p>pasado y futuro (tiempos verbales Presente Simple, Continuo y Perfecto Simple, Continuo y Perfecto; Futuro Simple, <i>be going to</i>, Presente Simple y Continuo con referencia futura; preposiciones y adverbios de tiempo); causa, consecuencia, contraste y concesión (nexos subordinantes y coordinantes); condición/hipótesis (Condicional tipo 1 y 2); perífrasis verbales modales (<i>should, have to, must, mustn't, don't have to</i>); cualidad (adjetivos y adverbios comparativos, comparaciones de igualdad y de inferioridad, modificadores: <i>much, far</i>, etc); agente (voz pasiva en Presente Simple, Presente Perfecto, Pasado Simple, Futuro Simple y con verbos modales); estilo directo e indirecto (Reported Speech, indirect questions).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lexicales: Vocabulario y expresiones en la lengua adicional para el tratamiento de temas relacionados con la vida social del alumnado y de temas relacionados con la orientación: organizaciones, búsqueda de empleo, estrategias de negocios, logística, emprendedorismo, culturas de trabajo globales. <p>Aspectos pragmático-discursivos: Relación texto-contexto, marcas deícticas (personales, temporales y espaciales); pertinencia y adecuación de los textos orales y escritos al propósito de los mismos; organización textual (reconocimiento e interpretación de conectores que expresan relación copulativa, adversativa, disyuntiva, causa, comparación, hipótesis); interpretación de cohesión lexical (sinonimia, antonimia, hiponimia, palabras que estructuran el texto,) y gramatical (deíxis, tiempos verbales, conectores); reglas sociales y normas de interacción en interacciones cotidianas; registro neutro, formal e informal; diferencias entre textos escritos y orales.</p> <p>Reflexión acerca de los aspectos interculturales: Las lenguas y variedades habladas en la comunidad. La lengua adicional y las variedades habladas por los pueblos que la hablan como lengua materna, segunda lengua, etcétera. El estatus social atribuido a cada lengua, y sobre la relación de poder entre las lenguas y sus variedades. Los hábitos lingüísticos de determinados rituales fundamentales en el funcionamiento de una comunicación: reglas de cortesía, normas que definen las relaciones entre generaciones, clases y grupos sociales, etc., y lenguaje no verbal. Aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias como base de la convivencia en la diversidad). La lengua oral y escrita como espacio privilegiado para el aprendizaje de saberes relacionados con otras áreas del currículum y la ampliación del universo cultural</p>
--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Alumnas/os regulares: Producciones escritas y orales. Trabajos prácticos (de comprensión y/o producción) escritos, orales y multimedia. Evaluaciones escritas. Autoevaluación y co-evaluación.

Alumnas/os pendientes de aprobación (previos) y alumnas/os libres: **El examen consta de dos instancias.**

En primer lugar, se completará una evaluación escrita que incluirá todos los contenidos mencionados en este programa. Luego pasará a la instancia oral, para la cual la/el alumna/o elegirá libremente un texto o diálogo del libro de texto, lo leerá en voz alta y luego deberá interactuar con las profesoras del tribunal. **ES OBLIGATORIO concurrir con DNI, programa de la materia y libro de texto.**

Alumnas/os pendientes de aprobación (completar curso): Rendirán una evaluación escrita con la profesora a cargo del curso. **ES OBLIGATORIO concurrir con DNI, programa de la materia y libro de texto.**

BIBLIOGRAFÍA:

Cuadernillo de actividades para 5to año (selección de artículos, ejercicios y canciones).

Cotton D., D. Falvey & S. Kent: *Market Leader: Pre-Intermediate* (3rd ed.), England: Pearson Education Ltd., 2012.